88

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 11.210.

QUE NOMBRA AYUDANTE DE PUERTO DE 2a. DEL COMANDO DE DEFENSA FLUVIAL AL SEÑOR JUAN RAMON DUARTE ALVAREZ.-

---

Form. 29

S.3. N°..... Asunción, 11 de diciembre de 1945.-

N. 3.294.

VISTOS: la nota N°1765 de fecha 29 de noviembre del cte. año, pasada al Ministerio de Defensa Nacional por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación (Exp.N°2774/45), en la que solicita el nombramiento del Señor Juan Ramón Duarte Alvarez como Ayudante de Puerto de 2a. del Comando de Defensa Fluvial; y el informe N° 293/45 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio; estando el mencionado cargo dentro de las excepciones previstas en el Art.3° del Decreto N° 8911 de fecha 1° de junio del cte. año, por ser de carácter técnico, a los efectos de dar curso favorable a lo solicitado,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Ayudante de Puerto de 2a. del Comando de Defensa Fluvial al Señor Juan Ramón Duarte Alvarez.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R.G.